

EDICTO

Nº Edicto: 4300

Carátula: CHEMOTECNICA S.A. C/ SAN FORMERIO S.R.L. S/ EJECUTIVO (c)

Número de Expediente: Recep.:D-2RO-7438-C2018

1ª Ins.:D-2RO-7438-C1-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/12/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO DE REMATE.

La Dra. Maria del Carmen Villalba Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial , Minería y Sucesiones. Nº Uno, con asiento en San Luis 853, 2º Pº en la ciudad de General Roca. (R.N.) Comunica que en autos caratulados: "CHEMOTECNICA S.A. C/ SAN FORMERIO S.R.L. S/ EJECUTIVO " (EXPTE NºD-2RO-7438-C1-2018) . Que el Martillero Público Oscar Greco (Mat.STJRN 116) CUIT 20-13202924-6 . REMATARA El día 14 de Febrero de 2020, a las 10,00 hs en Calle . Belgrano Nº 1479 (Hotel Huemul-) de la ciudad de General Roca. Los siguientes bienes: 350 Bins para Fruta Cap. 350/400 Kg. c/ Uno en buen estado (De madera) CONDICIONES: SIN BASE AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. SEÑA 30%, COMISION 10%. Pago en el acto. Sellado de Ley a cargo del Comprador. Venta Sujeta a aprobación Judicial debiendo abonarse el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. - EXHIBICION: Los Dias 12 y 13 de Febrero de 9 a 10 Horas En domicilio ubicado en calle Chacra 202/5 Ruta 65 J.J Gomez de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, domicilio de San Formerio S.R.L Informes al Tel.0299-155172054. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Publíquese por Un día En el Boletín Oficial y en el sitio Web oficial del Poder Judicial. CUIT Actora 30-52194421-4; CUIT Demandada 30-57259844-2. General Roca, 20 de diciembre de 2019. fdo María A. Pascual. jefa de despacho subrogante.-